



FB: Nay Salvatori

■ Las diputadas locales morenistas de Puebla, Nayeli Salvatori y Graciela Palomares se disculparon por sus declaraciones, pero advirtieron que ejercieron su libertad de expresión.

Llaman a suspender a diputadas poblanas

ERIKA HERNÁNDEZ

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena abrirá un procedimiento contra las diputadas locales de Puebla, Nayeli Salvatori y Graciela Palomares, por burlarse de los adultos mayores.

Sin embargo, para la dirigente nacional del partido, Ariadna Montiel, se les deben suspender sus derechos partidistas, para que a los morenistas les quede claro cómo deben comportarse.

Hace unos días, en el podcast “Descasadas”, canal de YouTube de Salvatori, se hablaba de las relaciones con hombres mayores de 45 años, y en la plática, las morenistas lanzaron frases como que ese sector huele a “viejito”, “a baúl” y “se están pudriendo”.

Ante la polémica, las legisladoras argumentaron que ejercían su libertad de expresión y acusaron de “tergiversar” sus dichos, y más tarde se disculparon.

Montiel informó que el lunes solicitó a la CNHJ abrir un procedimiento en contra de las diputadas locales.

“Estas dos diputadas de Morena desde el día de ayer solicité a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia que abrieran un procedimiento para que la Comisión estudie el caso y proceda como decida.

“Para mí se les deberían suspender los derechos, pero ya es una decisión de la Comisión”, indicó.

Llamó a la militancia dirigirse con respeto hacia los adultos mayores.

“Hay mucha gente que nos antecedió ofreció su vida por esta lucha. Así que consideramos que esto debe ser sancionado (...) si lo permitimos, pues parece que se puede seguir haciendo”, dijo enojada.

Montiel aprovechó para presumir que con la 4T los adultos mayores viven mejor por entregarles una pensión.

TRAS APARICIÓN EN UN POD CAST

ANALIZAN EN MORENA SANCIÓN A DIPUTADAS

Ariadna Montiel solicitó a la Comisión de Honestidad y Justicia iniciar un procedimiento contra Nay Salvatori y Grace Palomares por sus comentarios

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel, solicitó a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) iniciar un procedimiento en contra de las diputadas locales de Puebla, Nayeli Nay Salvatori y Graciela Grace Palomares, luego de la polémica desatada por los comentarios que emitieron sobre personas adultas mayores durante el podcast Descasadas.

La dirigente nacional morenista informó que desde el pasado 3 de agosto presentó la petición formal ante el órgano interno del partido para que analice la conducta de ambas legisladoras y determine si incurrieron en una violación a los principios y documentos básicos de Morena.

Montiel consideró que las expresiones difundidas en redes sociales no representan los valores del movimiento y sostuvo que, en su opinión, la sanción que correspondería sería la suspensión de sus derechos partidistas. Sin embargo, acla-

RESPECTO



· Montiel Reyes advirtió que quienes no respeten los principios del partido no deberían permanecer en sus filas

AFUERA



· Las legisladoras no tendrían que ser consideradas para futuras candidaturas



· Plantean suspender sus derechos partidistas

ró que la resolución final recaerá en la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia.

La controversia surgió tras la difusión de un fragmento del videopodcast Descasadas, donde Salvatori y Palomares realizaron comentarios sobre hombres adultos mayores, señalando, entre otras expresiones, que huelen a baúl, lo que provocó una ola de críticas en redes sociales y señalamientos por presunta discriminación.

Ariadna Montiel también advirtió que quienes no respeten los principios de Morena no deberían permanecer en sus filas y dejó entrever que las

legisladoras no tendrían que ser consideradas para futuras candidaturas, aunque esa determinación dependerá del resultado del procedimiento interno y de las decisiones que adopte el partido rumbo al proceso electoral de 2027.

Tras el escándalo, ambas diputadas ofrecieron disculpas públicas y aseguraron que sus comentarios fueron sacados de contexto; sin embargo, la polémica escaló hasta la dirigencia nacional de Morena, que decidió turnar el caso a su órgano de justicia partidaria para determinar si procede alguna sanción.